



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-20/2017

En la Ciudad de México, el día jueves treinta y uno de agosto de 2017; siendo las 11:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 5 de mayo No. 19, 3er piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia.

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
C. Laura Gabriela Cortés Ruiz	Jefe de Departamento de Editorial y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos
Lic. Diego Antonio Caballero Laredo	Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Morelos a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1510500023317.
3. Asuntos generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, la Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-20/2017**

2.- Continuando con el orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500023317** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Morelos.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500023317	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Morelos, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP.

3.- Pasando al siguiente punto del día, en asuntos generales, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500024117** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Oaxaca.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500024117	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Oaxaca, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP.

[Handwritten signature]

3.1.- Continuando con el orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre el Sistema Persona, el cual daba cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y dado que el sistema en comento no se prevé en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales, el 23 de agosto del año en curso se remitió mediante Herramienta de Comunicación Oficio PA/UT/1285/2017 solicitando al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales informara a esta Procuraduría Agraria el procedimiento a seguir para dar cumplimiento a dicho sistema, derivado de la cual el 28 de agosto del año en curso el Lic. Pedro Esquivel Martínez, mediante llamada telefónica informó que dado a la no previsión del Sistema dentro de la Ley citada, no deberá realizarse cumplimiento alguno.

3.2- En continuidad con el orden del día, y en asuntos generales, la Titular en uso de la voz informó que el pasado 28 de agosto de 2017 la Procuraduría Agraria obtuvo por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Reconocimiento correspondiente a la primera verificación diagnóstica de la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, posicionando a esta Procuraduría Agraria en el noveno lugar a nivel



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-20/2017

nacional de un total de 248 verificados, excluyendo a Fondos y Fideicomisos (con y sin estructura), Sindicatos y Partidos Políticos, obteniendo una calificación global de cumplimiento de 92.29.

Por último, y continuando en asuntos generales, los integrantes consideran que no hay asuntos generales que tratar; por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia

C. Laura Gabriela Cortés Ruiz
Jefe de Departamento de Editorial y Suplente del
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Lic. Diego Antonio Caballero Laredo
Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.